

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE WARBRO CIA. LTDA. DE 22 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, a las 9H30 del día miércoles 22 de marzo de dos mil diecisiete, en la sala de sesiones del domicilio principal de la compañía ubicada en la calle José de Villalengua Oe4-81 y Av. América, están presentes los señores: Ing. Anibal Guerra M., como titular de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señora Elizabeth Guerra M. como titular de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Ernesto Guerra M. como titular de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señora Margarita Guerra M. como titular de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Arq. Oswaldo Guerra M. como titular de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Doctora Yolanda Guerra M. como titular de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; debidamente representada por la Señora Margarita Guerra M., calidad que se acredita conforme la copia certificada del Poder que se agrega como documento habilitante que se incorpora a esta acta.

Actúa como presidente el Ing. Anibal Guerra M., Presidente de la Compañía, Ernesto Guerra M., Secretario.

El Presidente dispone que Secretaría constate el quórum y de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado, que es de mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América, por lo cual existe el quórum reglamentario, y los asistentes han suscrito la lista correspondiente, la cual se agrega a la presente acta. El Presidente declara instalada la sesión, y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria, la misma que fue enviada el 8 de marzo de 2017 via mail y confirmada su recepción por todos los accionistas, que se agrega a la presente acta. El Secretario cumpla la disposición y lee:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE WARBRO COMPAÑÍA LIMITADA.

Según lo dispuesto en la Ley de Compañías, y en el artículo séptimo del Estatuto Social de la Compañía, convoco a los señores socios de WARBRO CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios que se realizará en la Sala de Sesiones del domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle José de Villalengua OE4-81 y Av. América del cantón Quito provincia de Pichincha del día 22 de marzo de 2017 a las 9H30; para tratar el orden del día propuesto:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016.

El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, el informe del Gerente están a disposición de los señores socios en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio.

Quito, DM., 8 de marzo de 2017, **Atentamente, Ing. Aníbal Guerra M. Presidente de la Compañía.**

El Presidente pone en consideración de los socios el orden del día, quienes lo aprueban por unanimidad, y de inmediato se da inicio al tratamiento del mismo.

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.

El Gerente General señor Ernesto Guerra M. da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta. El Presidente de la Compañía pone a consideración de la sala el informe, la señora Margarita Guerra eleva a moción que se apruebe el informe del Gerente General; la señora Elizabeth Guerra apoya la moción. El Presidente dispone se tome la votación, con el voto salvado de los administradores, el informe es aprobado por unanimidad por los socios presentes, **en razón de lo cual la Junta General de Socios resuelve aprobar el informe del Gerente General con el voto salvado de los administradores.**

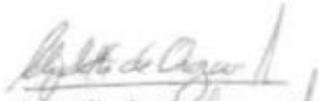
2.- Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016.

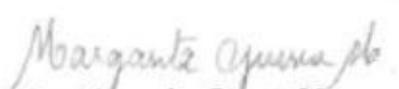
Por disposición del señor Presidente, la señora C.P.A. Wilma Ormaza da lectura al Balance General, y al Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016. El Presidente de la compañía solicita a los señores socios presentar sus opiniones acerca de los documentos que fueron leídos y puestos en su conocimiento.

El Arq. Oswaldo Guerra mociona que se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016; la Señora Margarita Guerra, manifiesta que apoya la moción. El Presidente dispone se tome votación, con el voto salvado de los administradores, se resuelve por unanimidad aprobar el Balance General, y al Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad el Balance General, y al Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016.**

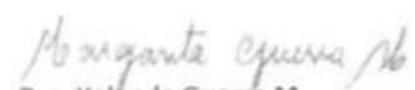
No habiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Compañía declara un receso para que se elabore el acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, y leída el acta por el Secretario se la aprueba por unanimidad, y para constancia los asistentes firman el acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

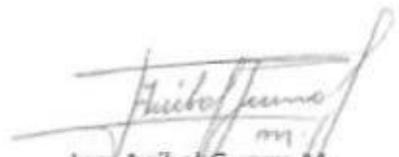
Siendo las 11H30 el Presidente levanta la sesión.

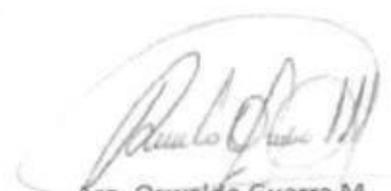

Sra. Elizabeth Guerra M.
SOCIOS


Sra. Margarita Guerra M.
SOCIOS


Sra. Ernesto Guerra M.
SOCIOS


Dra. Yolanda Guerra M.
SOCIOS


Ing. Anibal Guerra M.
SOCIOS


Arq. Oswaldo Guerra M.
SOCIOS


Ing. Anibal Guerra M.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

Lo certifico;


Ernesto Guerra M.
SECRETARIO